



ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°20/2015

En sesión ordinaria de directorio realizada en la fecha en curso, cumpliendo con el *quorum* exigido en el artículo vigésimo segundo de los estatutos de esta Asociación Gremial, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigésimo tercero del mismo cuerpo normativo, por unanimidad de los presentes se aprueba realizar una Jornada de Representantes Regionales, la cual será llevada a cabo a partir de la propuesta que el Departamento de Filiales Regionales presentará a este respecto.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.

Ps. ALEJANDRA MELÚS FOLATBE
Presidenta Nacional



Ps. FERNANDO URRA SILVA
Secretario General